En una Catarata de Llamas fué Sumido un Emporio Industrial

TEXAS CITY HA QUEDADO TOTALMENTE ARRASADA

Provocó Explosiones el Incendio de un Buque: Varios Centenares de Muertos

ESTA MADRUGADA CONTINUABAN TRABAJANDO LOS BOMBEROS

TEXAS CITY, Texas, 16 (A.N.S.). — Una serie de explosiones que produjeron una enorme conflagración y estremecieron hoy la zona del golfo de Galveston, prácticamente arrasaron a Texas City, causando la muerte, según se calcula, a un total que oscila entre trescientas cincuenta y setecientas personas y lesionando por lo menos a dos mil. (Una radioemisión de la National Broadcasting Company desde Houston dice que "más de un millar de personas" se cree que han perecido).

Los oficiales del servicio de guardacostas en Galveston, informan que las primeras explosiones se produjeron mientras un buque cisterna cargaba gasolina al vapor "Grand Camp" de la línea francesa. Las explosiones propagaron las llamas y la destrucción y la muerte en el puerto e incendiaron los edificios en el litoral. Una de las primeras industrias afectadas fué la fábrica de productos químicos de la Monsanto Chemical Company que quedó destruída con pérdidas que se calculan en veinte millones de dólares. Cuarenta y ocho mujeres que estaban trabajando en uno de los edificios de la fábrica de la Monsanto han desaparecido y se cree que hayan perecido. Trescientos obreros y sus familias también han desaparecido de las viviendas demolidas del litoral.

Los oficiales del servicio de guardacostas agregan que las llamas se propagaron rápidamente a las fábricas vecinas destruyéndolas o averiándolas y proyectando sobre la ciudad devastada un manto de denso humo cargado de emanaciones venenosas. El temor a nuevas explosiones y a los gases letales ha dificultado muchísimo la búsqueda de centenares de personas que se teme hayan muerto y también obstaculizaron el trabajo de los hombres en sus esfuerzos por controlar las llamas.

ENVIAN CARETAS CONTRA GASES TOXICOS

Las autoridades de Atlanta anunciaron que han enviado un avión cargado de caretas contra gases a la ciudad arrasada. La Cruz Roja norteamericana, el ejército de Salvación y otras agencias de auxilios de toda la Nación están enviando socorros con la mayor rapidez posible. El gobernador de Texas, Beauford Jester, está considerando la conveniencia de proclamar la ley marcial y enviar a los miembros de la milicia estatal a la ciudad destruída para ayudar al trabajo de salvamento e impedir los saqueos. Dos pasajeros que iban en un pequeño aeroplano y que voló sobre el lugar de las explosiones en el instante en que éstas se produjeron, perecieron al estallar el avión y estrellarse en un terreno de pastos. Los aviadores muertos fueron identificados como Fred Brumley y John Norris, ambos de Pelly, Texas.

El aspecto que ofrece la que fué la pequeña ciudad industrial donde había varias refinerías, se describe como de desastre y desolación. Las patrullas de salvamento no han podido penetrar en el centro de la ciudad porque se teme que al cambiar de dirección el viento se produzcan nuevas explosiones.

Los bomberos en remolcadores de incendios y los que luchan contra el fuego en tierra a última hora de la noche informaron que la conflagración continúa fuera de control. Se ha ordenado a los residentes de la ciudad que salgan de ella inmediatamente. Los hospitales en Houston, Galveston y Pasadena están congestionados de heridos y lesionados. Algunas autoridades dicen que la lista de heridos puede llegar a un total de tres mil quinientos.

El servicio de guardacostas informa que el puerto está convertido en una masa de humo y llamas. Noticias fragmentarias sobre las víctimas están llegando a las autoridades. Entre éstas figuran un gran número de los cuarenta tripulantes que se encontraban a bordo del "Grand Camp", el buque que estalló en el puerto.

COMO SE INICIO LA TRAGEDIA

El primer informe completo establece que se declaró un incendio en las bodegas del buque "Grand Camp" de 10.000 toneladas, que estaba cargado de nitrato. En el muelle se formaron grupos de curiosos para contemplar el incendio. Y súbitamente, el buque estalló, lanzando una catarata de llamas sobre el litoral. Ocho minutos después, la fábrica de la Monsanto Chemical Company, donde trabajan quinientas personas, también estalló. Muchos de los obreros y empleados perecieron en la explosión y el incendio subsiguiente. Las llamas se extendieron rápidamente a otras instalaciones industriales. (La National Broadcasting Company en una emisión de las seis de la tarde dice que las emanaciones de gas son impulsadas a esta hora hacia el mar por el viento y que se ha producido otra explosión en una fábrica de clorato).

(La Cruz Roja Norteamericana anunció esta noche en Washington que hasta las cuatro y quince minutos de la tarde de hoy, hora de Nueva York, por lo menos quinientos cadáveres habían sido extraídos del lugar de las explosiones en Texas City, Texas. Agrega ese informe que por lo menos trescientas doce casas quedaron completamente demolidas en la población y que ni un solo edificio escapó de sufrir averías. Otros informes recibidos por la oficina de mantenimiento de carreteras estatales de Texas, rendidos por sus representantes que trabajan con las patrullas de salvamento, indican la posibilidad de que el número de muertos pase de mil doscientos).

El doctor W. H. Lane, director de estudios en el laboratorio de la fábrica Monsanto, dijo que cuando él salió huyendo del edificio vió centenares de cadáveres tendidos sobre los terrenos de la planta. El estampido de las explosiones destrozó los cristales de las ventanas de la ciudad y cientos de residentes perecieron o sufrieron heridas al ser alcanzados por los cristales rotos o los escombros de la fábrica Monsanto proyectados como una lluvia sobre el barrio comercial del centro de la población.

HAY MAS DE 700 MUERTOS

TEXAS CITY, 16 (ANS). — Las autoridades policiales hacen ascender a 700 el número de las víctimas de la explosión seguida de incendio que se habría producido en la ciudad de Texas City, Texas. Se trata del siniestro ocurrido a bordo del buque francés "Grand Camp" el que provocó una serie de explosiones a raíz de las cuales la ciudad de Texas City, que tenía unos 3.700 habitantes, fué virtualmente arrasada.

Los primeros informes recibidos por los servicios de guardacostas indican que el incendio producido espontáneamente a bordo del "Grand [...] to de cascos de amoníaco

AJUSTICIARON A TRES LIDERES JUDIOS

JERUSALEN, 16 (ANS). — La oposición clandestina judía en Palestina amenazó esta noche con represalias "siete veces mayores" por la ejecución sin precedente realizada al amanecer por los ingleses, ahorcando a cuatro miembros de dicha organización. Veintenas de millares de soldados ingleses están preparados para una posible guerra civil. Todas las fuerzas han sido puestas "en servicio activo".

Un bando británico de toque de queda mantuvo dentro de sus casas a 335.000 de los 600.000 judíos que hay en tierra santa. Un muchacho judío de 12 años de edad que estaba parado en un balcón esta noche recibió un balazo cuando los soldados dispararon al aire para dispersar a un grupo de jóvenes que apedrearon a una patrulla británica.

Un anuncio oficial dice que 110 infractores del bando de toque de queda fueron arrestados durante el día en la ciudad judía de Tel Aviv. La organización de oposición clandestina judía Irgun Zvai Leumi, lanzó su amenaza de represalia después de la ejecución secreta en la prisión de Acre, al norte de Haifa, de Dov Velá Gruner, David Rosenbaum, Elizier Kashani y Mordecai Alkoshi. (El London Evening News dice que una radioemisión irgunista escuchada en Tel Aviv anunció que "diez oficiales británicos de alta graduación serán ahorcados en las calles de la Palestina judía por cada uno de nuestros mártires asesinados hoy por los ingleses").

La señora Helen Friedman, de Lancaster, Pensilvania, quien hizo el viaje aéreo a Palestina hace varias semanas para tratar de salvar la vida de su hermano, Dov Gruner, ex miembro del ejército británico, de 32 años, nacido en Hungría, fue informada de la ejecución por un policía inglés. La dama exclamó: "Odio a los ingleses".

Las ejecuciones se realizaron en medio del mayor secreto, siendo ésta la primera vez que varias personas han sido ahorcadas a la vez por los ingleses en Palestina. Las mayores medidas de seguridad jamás tomadas se pusieron en vigor en Palestina, aún antes de que los cuatro condenados murieran en un patíbulo levantado en el patio de la prisión de Acre. Gruner y los otros marcharon a la horca cantando el himno judío, Hatikvah. Gruner fue condenado a muerte por el asalto realizado hace un año contra una estación de policía en Ramat Gan.

Los otros fueron arrestados el pasado 29 de diciembre al ser hallados con armas y un látigo en su poder, la noche que bandas de judíos flagelaron a un comandante y tres suboficiales británicos.

Las flagelaciones fueron, como represalias por una sentencia de flagelación que se impuso y cumplió contra un miembro de la oposición clandestina.

Max Seligman dijo que Gruner fué ejecutado no obstante estar pendiente su solicitud de permiso para apelar al consejo privado, el más alto tribunal británico. Amigos de la señora Friedman dicen que ella había soñado el lunes por la noche que su hermano había sido ejecutado. Llena de angustia telefoneó a Seligman. Agregan que las autoridades de la prisión aseguraron a Seligman que no se había hecho preparativo alguno de ejecución, [...] reglamento de prisioneros en Palestina solo permite tres ahorcamientos en un día. Se señala que este reglamento fué cancelado el martes a medianoche y se puso en [...] por un nuevo reglamento que permite un número mayor de ejecuciones.

Los judíos se quejan amargamente de que ni siquiera los parientes cercanos ni un rabino estuvieran presentes. Los ingleses no dan explicaciones para justificar su secreto. Respecto al capellán, dicen que [...] de la prisión se negó a asistir a la ejecución y que no había ministro alguno del rabinato presente.

Las autoridades que se han prestado a dar informes dijeron que cualesquiera represalias contra las tropas o los civiles británicos serían seguidas por el establecimiento de la ley marcial y la suspensión del gobierno civil en aquellas zonas donde se produzca algún ataque. A los civiles británicos se les ha notificado que deben permanecer dentro de las zonas de seguridad fortificadas y esta noche los únicos automóviles que circulan son los de los militares y policías. Una nueva disposición de defensa de emergencia que se publicará mañana en la Gaceta Oficial, presumiblemente determinará que no se podrán hacer apelaciones al tribunal supremo contra las sentencias dictadas por tribunales militares.



AÑO XX. Nº 6910 ★ Santa Fe, jueves 17 de abril de 1947 — Fundado por Don Alfredo [illegible] — (8 Páginas)

AUMENTA LA VENTAJA OFICIALISTA EN LAS ELECCIONES DE MENDOZA

En la Capital Triunfaron por una Holgada Mayoría

EL INTERES RADICA AHORA EN EL 2º PUESTO

MENDOZA, 16 (ANS). — La Junta Electoral prosiguió hoy sus tareas, escrutando las urnas correspondientes a los Departamentos de Guaymallén y La Valle, todas las cuales arrojaron abrumadora mayoría para los candidatos del Partido Peronista, al igual que las últimas mesas correspondientes a la Capital.

En realidad la lucha se circunscribe ahora al segundo término, pues en todas partes la ventaja de los candidatos oficialistas es muy amplia.

RESULTADOS FINALES DE LA CAPITAL

MENDOZA, 16 (ANS). — Los resultados finales del escrutinio correspondiente a esta capital, son los siguientes:

Peronistas	4.031
[illegible]	1.935
Demócratas	1.745
Peronistas Laboristas	1.220
Comunistas	942
Socialistas	314

EN GUAYMALLEN

En el departamento Guaymallén se registró el siguiente resultado:

Peronistas	2.257
Demócratas	942
Peronistas-Laboristas	720
Radicales	607
Comunistas	123
Socialistas	29

EN LAVALLE

Los siguientes son los resultados finales del Departamento Lavalle:

Peronistas	1.297
Radicales	244
Demócratas	116
Peronistas-Laboristas	103
Comunistas	35

APROBO LA AMNISTIA A MILITARES EL SENADO

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— Con la presidencia del señor Tesaire realizó una brevísima sesión de tribunal el Senado.

Por secretaría se dió lectura al texto de dos notas enviadas por el doctor Alfredo L. Palacios, defensor del doctor Sagarna, en una de las cuales hace referencia a la manera como debe estar integrado el tribunal. Esta indicación provocó la presentación y ulterior aprobación de un proyecto de resolución del señor Herrera, por el que se desestima por improcedente la parte pertinente de la nota.

Inmediatamente después el alto cuerpo confirmó la fecha del miércoles 23 del corriente para celebrar nueva reunión del tribunal y, por último, dispuso insertar en el Diario de Sesiones el texto de las notas enviadas por algunos jueces federales señalando que no podían remitir los antecedentes pedidos por no tenerlos en su poder.

A continuación el cuerpo inició su sesión de tablas con la lectura de los asuntos entrados. Figuran entre ellos algunos mensajes del P.E., uno de los cuales es el convenio firmado entre empresas frigoríficas y su personal para solucionar el conocido conflicto que paralizó en su oportunidad el trabajo en aquellos establecimientos.

Luego el cuerpo fijó el día 26 para realizar su sesión preparatoria a fin de elegir las autoridades para el período ordinario, y seguidamente aprobó el despacho sobre el proyecto venido en revisión de Diputados, concediendo a la Federación Argentina de Tiro un subsidio de 250.000 pesos para costear la concurrencia del equipo argentino al torneo internacional de Estocolmo.

El Senado prestó su aprobación al proyecto del Poder Ejecutivo sobre amnistía a jefes y oficiales de las fuerzas armadas. La iniciativa que, en consecuencia, quedó convertida en ley, dispone la reincorporación en situación de retiro en su respectivo grado con el sueldo correspondiente al cómputo de los años de servicios prestados a los miembros del ejército, la armada y aeronáutica que se encuentran fuera de dichas instituciones a raíz de los sucesos políticos ocurridos desde el 6 de setiembre de 1930 hasta el 4 de junio de 1943 inclusive.

Por último prestó conformidad a las reformas introducidas por la Cámara joven a la ley orgánica de la Marina. Todos estos asuntos quedaron convertidos en ley, por haber sido sancionados por ambas Cámaras.

HOY SEPULTARAN LOS RESTOS DEL DR. SORGENTINI

LINCOLN, 16 (ANS). — Fué postergado para mañana el sepelio de los restos del diputado nacional, doctor Mario A. Sorgentini, que debía realizarse esta tarde a las 17 en el cementerio local.

La postergación del acto tiene por objeto permitir la llegada a esta ciudad de la representación del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados de la Nación, designada a tal efecto.

AFILIOSE AL P. PERONISTA UN GOBERNADOR

SAN JUAN, 16 (ANS). — Hoy se afilió al Partido Peronista el gobernador de esta provincia.

El señor Ruperto Godoy firmó la ficha respectiva en un acto realizado en el local partidario.

GESTION DE UN DIRIGENTE DEL DEPORTE

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El interventor en el Club Huracán entrevistó al titular de la cartera de Hacienda, doctor Cereijo. Solicitó se conceda a la entidad de Parque Patricios un préstamo por 2.000.000 pesos para unificar sus deudas y terminar las construcciones que realiza en su estadio.

El encuentro entre Huracán y Atlanta, que corresponde a la segunda fecha del Campeonato oficial, se jugará en el estadio de San Lorenzo de Almagro. Así lo resolvió por unanimidad el Consejo Directivo de la A.F.A.

ARRIBO A EL CAIRO EL EX-REY HUMBERTO

EL CAIRO, 16 (ANS). — Procedente de Lisboa llegó en avión a las 13.07, hora de Greenwich, el ex rey Humberto de Italia. En el aeródromo fué recibido por numerosas personalidades, entre las que se encontraba el jefe del gabinete.

BIDAULT. — El canciller de Francia, a quien ayer le tocó presidir las deliberaciones de Moscú, ha sostenido durante la conferencia los derechos de su país sobre importantes regiones de Alemania.

Se Dió una Declaración

REPUDIASE UN GESTO

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El diputado nacional Cámpora hizo entrega esta mañana a los periodistas destacados en el Congreso de la Nación el siguiente comunicado:

"Los diputados nacionales peronistas por la Provincia de Buenos Aires, frente al momento institucional que vive la misma como consecuencia de la incomprensión del momento histórico que vive la Nación por parte de la minoría legislativa, que se niega a reconocer la importancia, la oportunidad y el valor de las obras del Plan Trienal del Excmo. gobernador de la Provincia, coronel Domingo Mercante, declaran:

"Su absoluta solidaridad parlamentaria con el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, señalan a la opinión pública de la Provincia y del país la actitud extraña de negación al mejoramiento en todos sus órdenes de la función pública que dignifica el Plan Trienal.

"Que esta posición la ha tomado la minoría legislativa del H. Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, frente a la resolución inquebrantable de su primer mandatario de cumplir con su juramento al pueblo, de llevarlo por la senda del progreso y la libertad cívica".

Firman esta declaración todos los diputados nacionales peronistas por Buenos Aires.

HABRA UN PARO EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— De acuerdo con la resolución tomada por la Unión Obrera Textil, mañana realizarán un paro de 24 horas alrededor de 150.000 obreros textiles en protesta por la negativa del establecimiento algodonero Blandía de reincorporar a dos trabajadores despedidos.

Legisladores "Suaristas" Visitaron al General Perón

EL PLEITO SERA RESUELTO POR EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— Acompañados por un fotógrafo de la Jefatura de Policía de Santa Fe, visitaron ayer al Presidente del Partido Peronista, Senador Nacional Tesaire, los legisladores partidarios del Dr. Waldino C. Suárez, quienes hicieron una exposición amplia sobre la inconveniencia de que la Provincia de Santa Fe fuera intervenida.

Las razones invocadas por los mencionados legisladores no lograron cambiar el panorama actual. Algunos de ellos sostenían que no era posible que la intervención fuera también al Poder Legislativo, toda vez que muchos de ellos, surgidos de las elecciones del 24 de Febrero, tenían un período de dos años por delante; que había que contemplar la situación particular de algunos, que luego de los enormes gastos realizados quedarían sin el goce de las dietas, exponiendo a que esas bancas sean ocupadas por otras personas que no comprenderían el Peronismo como ellos lo entienden. Que era preferible, el último caso, que la Legislatura provincial hiciera el juicio político al Poder Ejecutivo, que en definitiva, era el único culpable de la situación imperante en el segundo Estado argentino.

El Presidente del Partido prometió que el Ministro del Interior se ocupara del problema planteado.

El Sr. Borlenghi acompañó posteriormente a los mencionados legisladores al despacho del General Perón, quien después de escuchar los argumentos sostenidos por sus visitantes, así como otras razones, se concretó a expresarles que el problema santafesino estaba radicado en el Congreso de la Nación, quien en definitiva debía pronunciarse sobre la procedencia de la Intervención.

Retirados de la Casa Rosada los legisladores santafesinos, y al ser entrevistados por algunos periodistas, pudo apreciarse que el resultado de las gestiones realizadas no habría conformado a aquellos.

Con posterioridad reiniciaron conversaciones con varios diputados nacionales, representantes de la Provincia de Santa Fe, reiterándoles con mucha humildad los propósitos del Dr. Suárez de rectificar su política, sobre la base del ofrecimiento de los cuatro ministerios, dejando librado al criterio de aquellos los nombres de los futuros colaboradores.

Los diputados nacionales, firmes en el propósito mantenido, rechazaron nuevamente esas proposiciones, manifestando que la única solución es la Intervención Federal a la Provincia.

HUBO UN TEMPORAL EN ROSARIO

ROSARIO, 16 (ANS). — Un fuerte temporal de lluvia y viento azotó esta mañana a la ciudad, provocando la inundación de numerosos barrios.

Debido a la tormenta se derrumbó un galpón en construcción a la altura 3.100 de la calle Ovidio Lagos resultando un muerto, cuatro personas con heridas de gravedad y con lesiones varias otras.

Por otra parte se informa que todo el sur de la Provincia de Santa Fe es azotado por un fuerte temporal. Las líneas interrumpidas [...] las comunicaciones telegráficas y telefónicas con varias localidades.

FRUSTRAN UNA MANIOBRA

RIO SEGUNDO, Córdoba, 16, (ANS). — Un importante procedimiento realizó la comisión provincial de control y abastecimientos, procediendo a secuestrar 500.000 litros de aceite de girasol y maní almacenados en una fábrica local.

La comisión dispuso distribuir el producto entre los comerciantes minoristas del ramo, al precio de $ 0.75 el litro, para ser vendido a $ 0.85.

MEDIDA CONTRA UN INCENDIARIO

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— El juez de Instrucción doctor Juan María Louge, convirtió en prisión preventiva la detención que viene cumpliendo Florencio Pantolaya por el delito de incendio intencional.

El nombrado, que es afiliado a la Alianza Libertadora Nacionalista, el 26 de marzo último, a las 3 horas, en unión de otros tres afiliados, cometieron un atentado contra la escuela israelita de la calle Serrano 349, poniendo en la puerta una botella con nafta a la que prendieron fuego, causando daños de importancia.

NO SE REUNIO LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— Por falta de número fracasó la sesión que debía realizar esta tarde la Cámara de Diputados.

Debido al fracaso, la sesión de la Cámara de Diputados fué diferida para mañana a las 9, pero se anticipa que es muy difícil que el cuerpo pueda deliberar, pues en el caso de reunir quórum se concretará a rendir homenaje a la memoria del ex diputado Sorgentini, y levantará su sesión.

En los círculos parlamentarios se afirma también que es improbable que pueda realizarse reunión el viernes.

El 2 Llegará a Turquía la Escuadra de la Unión

ANGORA, 16 (ANS). — Se anuncia oficialmente que la escuadra americana del Mediterráneo anclará en el puerto de Estambul el dos de mayo próximo.



GUARDO. — Por decisión de los legisladores peronistas el Dr. Ricardo Guardo volverá a presidir la Cámara de Diputados de la Nación.

Hubo Sesión de Gabinete

EL PLAN QUINQUENAL

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Esta mañana, a las 8.30, bajo la presidencia del primer mandatario, tuvo lugar un acuerdo de gabinete en el que tomaron parte todos los ministros secretarios del P. E. y el presidente del Banco Central.

En el transcurso de la reunión que finalizó a las 10.45, se consideraron diversos aspectos del Plan Quinquenal.

LAS REUNIONES AGRARIAS

LA PLATA, 17 (ANS). — El Ministerio de Gobierno dictó una resolución por la cual se revoca una anterior de la jefatura de policía, de fecha 5 de abril, que prohibía las reuniones agrarias en todo el territorio de la provincia.

INFORME DE LA F. AGRARIA

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — La Federación Agraria Argentina remitió una comunicación a la Secretaría de Trabajo y Previsión informando que según informaciones procedentes de [...] cal, Provincia de Santa Fe, [...] mitidas por agricultores de [...] institución, los obreros del Sindicato de Oficios Varios del lugar se niegan a recoger la cosecha de girasol.

fué Reelecto el Sr. O. Albrieu Presidente del B. Peronista

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— Una importante novedad se registró en torno a la reunión realizada por el bloque de diputados nacionales peronistas, la que tenía por objeto designar las autoridades del núcleo y unificar ideas para la elección de la mesa directiva de la Cámara.

Consistió la novedad en la formación de un nuevo bloque de miembros de la Cámara joven, el que sin abandonar su orientación inicial, se separa del sector mayoritario.

La reunión se inició a las 10 horas, presidida por el señor Andreotti, con asistencia de 85 legisladores y se prolongó hasta pasadas las 12, abandonando el local poco antes de terminar un grupo de 22 diputados, encabezados por los señores Bustos Fierro y Guillot.

Al terminar la reunión el señor Albrieu informó a los periodistas que habían sido reelectas las autoridades del bloque, o sea que el informante fué confirmado en el cargo de presidente; el señor Benítez como vicepresidente primero y el Sr. Montiel como vicepresidente segundo. Igualmente fueron confirmados como secretarios los señores Ponce y Cooke.

El bloque consideró asimismo la elección de la mesa directiva de la Cámara, pronunciándose por la reelección de la actual, vale decir que votará por el doctor Guardo para presidente, por el señor Pontieri para vicepresidente primero y por el señor Susain Seeber para vicepresidente segundo. Este último, que se había retirado conjuntamente con los señores Guillot y Bustos Fierro, declinó la designación, motivo por el cual el bloque nombró para el cargo al señor Díaz de Vivar.

NUEVO BLOQUE

Por su parte el núcleo de diputados que abandonó la reunión resolvió constituirse en bloque, el que se denominará "Bloque Revolucionario Juan Domingo Perón", habiendo solicitado al presidente de la Cámara se le conceda una sala de deliberaciones.

FUNES QUIERE SER EL RECTOR DEL NACIONAL

El Ministro de Gobierno de Santa Fe, Dr. Funes, procurando un retiro tranquilo, ante la inminencia de la intervención a la Provincia, está realizando intensas gestiones para lograr ser nombrado Rector del Colegio Nacional de esta Capital.

Es esta una maniobra que no puede tener resultado, por cuanto en Buenos Aires es bien conocida la actuación del Ministro. Un alto funcionario nacional, al referirse al aludido Funes, expresó: "Está convertido en un "pechador" de puestos. No seré yo quién le prepararé la retirada", agregando además, ante la ostentación de la insignia del Gral. Perón que ese símbolo no le exhibía antes del 24 de febrero. Un criollo que escuchaba estas frases declaró: "Este hombre ya murió".

DE LA VEGA VISITO A PERON

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— El gobernador de Corrientes, doctor De la Vega entrevistó al general Perón, con quien departió durante 45 minutos.

HUBO UNA REUNION EN LA SECRETARIA POLITICA

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— En la Secretaría Política de la Presidencia de la Nación se realizó esta noche una reunión a la que se le atribuye gran importancia. Participaron de ella el vicepresidente de la Nación, doctor Quijano, el jefe de policía, general Velazco, y el diputado nacional Rodolfo Mujica, presidente este último del bloque peronista disidente. En la reunión de referencia se habría tratado la escisión planteada en el bloque peronista de la Cámara joven.

Posteriormente se reunió el Consejo Superior del Partido Peronista, trascendiendo que se invitó a los miembros del bloque disidente a una reunión a realizarse mañana. En esa oportunidad se les requeriría la reincorporación al bloque peronista de la Cámara.

Se afirma que en caso de no acceder al pedido el presidente de la República desautorizaría públicamente a los miembros de la mencionada fracción.

NO HUBO PROGRESOS EN MOSCU

MOSCU, 16 (ANS). — He aquí lo que ocurrió esta noche en la conferencia de cancilleres de Moscú:

1o. — Los ministros aprobaron diez artículos de poca importancia del proyecto de tratado con Austria.

2o. — Los Estados Unidos rechazaron las demandas rusas de reparaciones tomadas de un aumento de las exportaciones de carbón alemán, debido a la falta de unidad económica general alemana.

3o. — Un informante norteamericano dijo que el premier Stalin se negó a hacer concesión alguna para romper el estancamiento sobre el tratado con Alemania, durante la conversación que sostuvo anoche con el secretario de Estado norteamericano Marshall.

Los veinte minutos de la reunión de hoy de los cancilleres fueron dedicados por el señor Molotov a hacer una declaración sobre la distribución del carbón en Europa. Propuso que se invitara al consejo de control aliado para que fijara la producción y distribución de carbón. Dijo que el trabajo de los expertos había dado resultados positivos. No se puede esperar la realización de la unidad económica de Alemania para resolver la cuestión del carbón. La producción alemana, dijo, de 215.000 toneladas en 1938 ha caído actualmente a 144.000 o al 53 por ciento de la cantidad anterior a la guerra.

El ministro soviético dijo que era necesario aumentarla.

Propuso que se creara un organismo especial para ejecutar el plan que presentará el consejo de control así como instituir un contralor especial del Ruhr bajo la supervisión del consejo de control. Pidió asimismo que se asocien en este trabajo los partidos democráticos, los sindicatos, las organizaciones antinazis y las asociaciones técnicas.

Respondió el señor Bevin que el carbón no puede servir para las reparaciones sin que el contribuyente inglés deba sufrir a causa de ello. Reiteró por lo demás su oposición al control especial del Ruhr.

El general Marshall a su vez repitió nuevamente su opinión de que la base de toda la solución del asunto era la unidad económica. El señor Bidault dijo no tener nada que agregar a sus declaraciones anteriores. No se tomó decisión alguna y se pasó a la cuestión siguiente del orden del día que es la última: confección del tratado austríaco. Se decidió primeramente que la sesión de mañana por la mañana se consagrará a escuchar a los representantes de Austria y Yugoeslavia, señores Gruber y Kardelj que esperan ser llamados desde hace varias semanas. Luego se examinaron los artículos del proyecto preparado por los suplentes. Solamente los cuatro grandes firmarán el tratado con Austria, según lo propuso la Unión Soviética. Así se decidió hoy, ya que los anglosajones retiraron su propuesta de que lo hicieran unas veinte naciones.

Los demás países tendrán la facultad de adherirse ulteriormente al tratado.

El señor Molotov hizo seguidamente [...] importante declaración de que está de acuerdo [...] ra procurar que se concluya y firme en el curso de la presente conferencia el tratado con Austria.

El Orden

ANTE EL ASALTO CANALLESCO

Mientras las comisiones oficiales de la Cámara de Diputados, con cifras que desconciertan, van confirmando cuanto repetidamente hemos expuesto desde estas columnas, a saber, que el desenfrenado encarecimiento de los artículos de primera necesidad, inclusive los hilados, telas y calzados, obedece a maniobras previamente organizadas por grandes industriales y comerciantes, con la única finalidad de asaltar al pueblo, esquilmarlo, robarlo hasta dejarlo sumido en la miseria, un crecido grupo de esos desalmados traficantes del ramo citado de hilados y tejidos, especialmente de lana, se han reunido para señalar la urgente necesidad — según ellos — de que se reabra el comercio de exportación en tan importante renglón, por entender que, de lo contrario, la industria argentina perderá interesantes mercados.

Paralelamente a ese alevoso pedido, destinado a encarecer aún más de lo que están ya los mencionados artículos para la población, que ya los tiene que pagar con el criminal aumento de hasta un 300 por ciento de su valor normal, la prensa reaccionaria, tergiversando resoluciones adoptadas en las últimas grandes conferencias panamericanas, aboga para que se decrete el comercio libre y se anule la ingerencia estatal. Lo extraño es que esta prensa, que a sí mismo se atribuye la jerarquía de ser cátedra para orientar las actividades ciudadanas, no preste ninguna atención a las revelaciones sensacionales que viene haciendo la ya nombrada Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, cuyas conclusiones, impuestas por el delito de la especulación soez a la vista, tienen forzosamente que urgir una intervención estatal drástica, a fin de sanear el ambiente de latrocinio, aconsejando, de paso, no que se abra la exportación de las similares extranjeras, para que la competencia coopere con la acción de los poderes públicos, que ya no debe tardar en aparecer dispuesta a terminar de una vez con este estado de rabiosa depredación.

Esta misma prensa que ya se ha erigido, a sabiendas, en órgano de confusionismo, aparte de no prestar importancia a las comprobaciones incontrastables que se están realizando, pone en juego su dialéctica bastarda para dar a entender, aunque infructuosamente, que el desorbitado encarecimiento que soporta la población, debe girarse a causas muy distintas de las reales, lo que hace con el propósito de combatir la obra gubernativa, después de haber se opuesto, con todas sus energías, al triunfo de los hombres que llevaban un programa de justicia social, programa que esa prensa combate ahora, tergiversando, como hemos dicho, hasta las más elementales nociones de la lógica, para ponerse al servicio de ciertos industriales y comerciantes que, frente a los sagrados intereses del pueblo se han hecho acreedores a que se los encierre en un campo de concentración, si no se juzga más expeditivo tumbarlos con una descarga de justiciera fusilería.

Las cosas relacionadas con el debatido problema de la carestía de la vida, ha llegado a un punto culminante en el que o se reacciona con toda la energía posible o se entrega la nación al pillaje. No existe otra disyuntiva. Cuanto en este momento se diga sobre la libertad de comercio, sobre la intervención estatal y otros capítulos relacionados con dichas afirmaciones, debe dejarse de lado. Son términos que tienen que jugarse en un clima donde la comprensión humana sea la norma de vida, y no en un medio donde el gansterismo impone la ley del despojo que, por más doloroso que resulte reconocerlo, es el en que nos debatimos y en el cual ya están anuladas, por el desenfreno de la especulación, las ventajas últimamente alcanzadas por las mejoras de los salarios.

Si la población, no obstante el apuntado mejoramiento, no alcanza hoy a proveerse de cuanto es indispensable para una discreta alimentación, ¿qué perspectivas le aguardan en la próxima estación invernal para la adquisición de prendas de abrigo, aún de inferior calidad, cuando la carrera alcista amenaza, cada día, con alcanzar aún más brutales exponentes?

En la presente situación en que el pueblo ya no puede más, resultan superfluas las argumentaciones y, aun más superfluo resulta el detenerse ante interpretaciones capciosas que se esgrimen, no sólo para defender a los asaltantes, bien individualizados ya, y que hagan frondosamente esa defensa, sino para desprestigiar la acción gubernativa, intentando hacerla aparecer impotente de sofrenar el asalto canallesco que ha llegado a todas las actividades del país.

Ante la organización siniestra, cuyos procedimientos son harto conocidos, impónense extremas medidas. No es lícito ni decente que se sangre y expolie al comercio honesto, que se ahorque al pueblo entre los tentáculos de la codicia sórdida y que se desprestigien los principios de la justicia social, por cuyo triunfo jugóse entero el pueblo, sin imaginarse que, a raíz mismo de su victoria, volvería a encontrarse, como antes, a merced de sus eternos voraces enemigos. Hay que salvar la revolución y para ello hay que proceder drásticamente y sin piedad. Cualquier vacilación puede tener derivaciones irreparables. La salud del pueblo es la suprema ley.

Recuerde Dr. Suárez, que hay Silencios que Equivalen a Toda una Complicación

En forma precisa y terminante, se ha señalado, desde estas columnas, que el Dr. Suárez, por no haberla vivido, sinceramente, con todas sus inquietudes, no podía sentir la revolución, ni menos interpretar su credo para el afianzamiento de la justicia social, porqué, alma y finalidad del impulso multitudinario triunfante en los comicios memorables que, para la conducción de los destinos del país, consagraron al estadista más genial de estos últimos tiempos.

Hemos insistido en destacar el significado de la inconducta partidaria del Dr. Suárez quien, al apartarse, en el momento mismo en que juraba el cargo —para el cual nadie lo había votado—, de los hombres que lucharon denodadamente por la victoria de la nueva conciencia nacional, para entregarse de lleno a los viejos usufructuarios del fraude, del privilegio y de la opresión ciudadana, incurría en la tremenda responsabilidad de conspirar abiertamente contra los postulados de la revolución y, por consiguiente, contra el actual Presidente de la República.

Acogotado por las fuerzas oligárquicas, cuyo único interés, con fines de recuperancia, consiste en desprestigiar ante el pueblo la obra del líder máximo, el gobernante infidente y engreído por el inesperado encumbramiento fué, de tumbos en tumbos, desbarrancándose hasta hundirse en la desorganización en que, hoy, se debate, y donde la incapacidad directiva y la mala fe tienen lamentablemente afectadas hasta las últimas reparticiones en las que el desencadenamiento de los más groseros sensualismos está completando una situación de desastre material y moral sin precedentes en los anales de la provincia.

Este estado de cosas, de verdadera subversión de nuestras instituciones democráticas basadas, única y exclusivamente, en los intereses del pueblo y no en las conveniencias de comanditas absorbentes y anuladoras de toda noción cívica, ha determinado el clima para la intervención federal, ya inevitable.

Y aquí, en esta encrucijada peligrosa, es donde aparece un nuevo aspecto del antiperonismo del doctor Suárez, quien, si ayer se entregó sin reservas al reaccionarismo siniestro, hoy no vacila en mancomunarse con los elementos que, aunque en su hora trabajaron por la revolución, hoy hállanse embanderados en la corriente de resistencia a las directivas del general Perón.

En efecto, no obstante la orden de recurrir a todas las fuerzas que contribuyeron al triunfo del 24 de Febrero bajo una sola denominación, a saber, el partido peronista, continuó y continúa actuando, contra lo dispuesto, aquí en Santa Fe, una llamada Junta Laborista que obedece a las indicaciones de un diputado nacional que, un día, al proclamar, por su cuenta, en la Casa del Pueblo la candidatura del doctor Suárez, dijo que la mayor satisfacción de su vida era la de "haber logrado dar gobernador a Santa Fe".

Este legislador, que todos saben quien es, encabeza la agitación contra el pedido de intervención, hablando en nombre del Partido Laborista, en favor de cuya resurrección trabaja activamente. Se dice, al respecto, que semejante actitud responde al propósito de condicionar una posible escisión en las fuerzas revolucionarias al producirse la intervención a la provincia.

Este diputado, como es del dominio público, mantiene estrechas relaciones con Reyes, Gay y otras personas de la misma tendencia, que es, en realidad, de abierta oposición al General Perón, por más que, en determinadas circunstancias y tal vez para el mejor éxito —creen ellos— de sus aviesas finalidades, aparentan estar con él y con su obra.

La comprobación tiene excepcional gravedad. ¿Qué propósitos lleva el doctor Suárez al confiar la defensa de su triste caso a esas personas sobre las cuales pesa esa responsabilidad que afecta a cuantos deambulan por los caminos ahitos de infidelidad y traición?

El doctor Suárez, por su dignidad de ciudadano, debe contestar a la formidable pregunta que dejamos formulada, pues, no debe haber olvidado que hay silencios que importan toda una complicación.

En la Sección "Opina el Pueblo" Refírmase el Deseo de que se Intervenga a Santa Fe

La cantidad de votos que continúan llegando a nuestra redacción, para la sección "Opina el Pueblo", constituye un rotundo repudio a la actuación del Gobernador de la Provincia, doctor Suárez. Es extraordinaria la cantidad de ciudadanos que opinan que el nombrado debe ser intervenido, constituyendo una negación su obra al frente del Poder Ejecutivo, por lo que no debe continuar en ese alto cargo. Realizado el recuento de los votos llegados hasta anoche, arrojaban el siguiente resultado:

Por que debe continuar gobernando 1.142
Por que debe ser intervenido 91.289

Como se ve, el pueblo sabe opinar. No podía ser de otra forma, ante la cantidad de ejemplos que se tienen del "desgobierno" del doctor Suárez.

Recordamos a nuestros lectores que esta encuesta se cerrará indefectiblemente el 18 del corriente, por lo que recomendamos enviar las opiniones con la debida anticipación. Recomendamos asimismo que al fundar un voto, debe agregarse al cuestionario que va al pie una hoja aparte, con las explicaciones del caso. Los sobres deben dirigirse a esta dirección: Diario EL ORDEN, Sección "Opina el Pueblo", San Martín y Suipacha.

¿DEBE CONTINUAR GOBERNANDO EL Dr. SUAREZ? .. .. SI NO
¿DEBE SER INTERVENIDO EL Dr. SUAREZ? .. .. SI NO
(Tachar lo que no corresponde).

Llegan Nuevas Acusaciones en Contra del Comisario de la Ciudad de Gálvez

Está demostrado hasta la evidencia que en las directivas del actual gobierno no existe ninguna disciplina, ninguna norma de conducta, que las cosas se realizan al azar y que en la práctica se descuidan totalmente todas las bellas teorías expuestas en declaraciones, discursos, decretos, reglamentaciones, etc. Para la función policial, por ejemplo, se han dictado normas severas, pero se las aplica a gusto y paladar, según el padrino del empleado o funcionario. Hemos visto a veces que el Ministerio de Gobierno ha separado comisarios por el sólo hecho de haber tenido una rencilla familiar, otros lo han sido sin causa alguna y por otra parte se asiste al inconcebible espectáculo de que comisarios incultos adoptan procedimientos feudales contando con el apoyo oficial. Así está ocurriendo en la ciudad de Gálvez y a ello vamos a refe- nos.

Allí, en esa importante pob ción de nuestra provincia exis un señor Juan B. Lisa, comi rio que obedece a las directiv de un diputado provincial, q ya ha dado lugar a serias den cias por sus procedimientos ar trarios, sin que el P. E. a qui ha sido elevadas las mismas, ya adoptado las medidas del ca

No hace mucho dicho funcio rio policial fué acusado de vio ción de domicilio y abuso de au ridad; nada pudieron las reclam ciones de los denunciantes cont la influencia de dicho señor an las esferas oficiales. No dejó llamar la atención de que el ñor Ministro de Gobierno, tan riguroso y justo como se pregoni mandara archivar los telegram que llegaron hasta su despach Acuciado por este éxito, dicho misario, ahora se siente poco n nos que dueño de la població actualmente, en su afán de sum afiliados a la fracción suaris que se encuentra huérfana apoyo persigue en toda forma los que se oponen a ello; pa esta tarea cuenta con la cola ración del Receptor de Rentas el Secretario Municipal de G vez; hace pocos días sorpren ron a un ladrón de carbón Ferrocarril que vendía el prod to de su robo; el mismo f puesto en libertad con el comp miso de afiliarse al partido s rista. Cuando se conoció la n cia de la presentación del proy to de intervención a la Provinc la fracción Junta Renovadora pidió permiso para tirar bomb el mismo le fué concedido, pe cuando las tiraron, los autor fueron apresados y sometidos sumario. También ha dictado u reglamentación particular pa los actos públicos, los cuales, ce, deben ser solicitados con días de anticipación para obten el permiso respectivo para su r lización cuando en verdad exigirse 48 horas, según el reg mento vigente.

¿Es acaso necesario que es distinguido señor cometa un hom cidio para separarlo de su carg o es que con sólo ser "suarist se tiene carta blanca en la del cuencia oficial; donde está nu tra cultura de segundo Estado la República; para qué se dicta normas rectoras para la funció policial si después se toleran manos funcionarios? El ejempl del comisario de Gálvez pu ser imitado por otros y entonc habremos llegado al caos, a la d vergüenza policial y habrá de d aparecer todo el respeto que ca rama de la administración deb merecer para que la misma pu da cumplir con los nobles postu lados sociales que les está co fiado.

DEBE INTENSIFICARSE LA HIGIENE EN ESTABLECIMIENTOS LOCALES

Inspección Permanente

Con frecuencia hemos denunciado, que en muchos establecimientos a donde acuden a diario centenares de personas, no se realiza la higienización debida, contraviniéndose en primer término, las ordenanzas municipales y las reglamentaciones sanitarias provinciales vigentes y, atentándose contra la salud de los consumidores y personas que frecuentan tales lugares.

Nos hemos de referir en particular a los bares, restaurants, casas de pensión y los hoteles, en los que el movimiento cotidiano es constante. En ellos, muchas veces, las normas de higiene se cumplen a medias y así, es como más de uno de los clientes o concurrentes, pueden encontrarse con sorpresas nada gratas y que son un verdadero atentado contra la salud de los ciudadanos.

Entendemos que existiendo disposiciones expresas de carácter sanitario, ellas deben ser cumplidas por todos los establecimientos que se hallen comprendidos dentro de las determinaciones de higienización, y en tal sentido, las inspecciones sanitarias o encargadas de la desinfección de esos locales, tienen que vigilar en forma permanente, para que las normas higiénicas imperen, sin que se violen, en perjuicio de los que se ven en la necesidad de acudir a dichos lugares.

En numerosos bares o confiterías instaladas en la zona céntrica y aun en los distintos barrios; la limpieza en las mismas es sumamente deficiente, pudiéndose contemplar que las copas, cubiertos, servilletas y hasta las mesas y paredes, no son un reflejo fiel de la higiene que debiera existir. En igual forma, en muchas casas de pensión y hoteles las habitaciones, patios y principalmente, las cocinas, se hallan en pleno abandono, sin que se pinten o blanqueen las paredes, puertas o tampoco los pisos desde hace años, también las ropas de cama, los manteles y toallas, así como los otros elementos propios de esos establecimientos, se hallan en mal estado, deteriorados, siendo muchas veces, la expresión más evidente del desaseo y del desquicio.

Mientras no se realice un control constante, esas deficiencias que apuntamos, seguirán su curso y la salud de centenares de pobladores se hallará expuesta a tantos atentados, de los que serán únicas víctimas, los que concurren o se hospedan en tales lugares o establecimientos comerciales.

INSPECCION SEVERA

La única forma de poner coto a esos abusos, es la de que los inspectores de las reparticiones respectivas, realicen un control más eficaz para constatar las violaciones y que en caso, de que los reincidentes no se corrijan, adopten las medidas de represión extremas y que serán, el cierre del establecimiento y la aplicación de severas multas.

Si en las ordenanzas o en las reglamentaciones sanitarias provinciales, no se ha establecido la obligatoriedad de la higienización permanente o la desinfección de esos locales, ha llegado la hora, para que se modifique tal temperamento, en bien de la salud popular y con el decidido propósito de encauzar por el terreno de la higiene, a todos los que explotan esas actividades comerciales.

La severidad de las inspecciones debe ser constante y el grado de su labor, adquirir un carácter inflexible, únicamente así, se logrará algo beneficioso y útil para la vida de centenares de habitantes.





Tanto los bares y confiterías, como las casas de pensión, restaurants y hoteles, al igual que las cocinas de todas las casas de comidas, deben ser sometidas a una inspección permanente por parte de las autoridades, para que se apliquen las normas higiénicas

Sobre la Vivienda Popular Pídense Informes al P.E.

El diputado provincial doctor Luis C. Santa Cruz ha presentado en la secretaría de la Cámara de que forma parte una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, relacionada con la Vivienda Popular, cuyo texto es el siguiente:

"La H. Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, informara sobre los siguientes puntos:

1º) Resultado de los estudios de investigaciones realizadas y estado actual de la Vivienda Popular en el territorio de la Provincia, por la Dirección Provincial de la misma.

2º) Número de las obras y monto de las inversiones en el total de las construcciones realizadas por Administración y adquiridas por cuentas de terceros, en los pueblos y ciudades.

3º) Nómina de los adquirentes y número de las solicitudes en trámite.

4º) Qué razones de orden financiero dificultan la actividad la Dirección Provincial de la Vivienda Popular, y cuál es el criterio del Poder Ejecutivo, para cumplir acabadamente los propósitos y fines de la ley 2607, de creación de la Vivienda Popular, en forma de posibilitar a sus beneficiarios en la adquisición de la vivienda propia".

BIEN PROTEGIDO



Protegen mi debilidad
dos hombres fuertes y recios
que les pago cualquier precio,
siempre que sepan callar.

LA INTERVENCION A NUESTRA PROVINCIA

Los interesados en negar lo innegable, se han dado a la tarea de hacer correr la versión de que se ha desvanecido toda posibilidad de intervención federal a nuestra Provincia, en base a arreglos, realizados no sabemos entre quiénes. La verdad incontrarrestable es que la Intervención vendrá, debiendo ser tratado el proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación en una de las primeras sesiones del período ordinario. El diputado nacional Sr. Antonio S. Pirani, en una conversación tenida ayer, nos refirmó lo que ya está en todos los santafesinos como una necesidad. Santa Fe será intervenida antes de lo que muchos esperan.

Desmentido del Sindicato Obreros Metalúrgicos

La C. Directiva del Sindicato Obreros Metalúrgicos, nos ha hecho llegar un desmentido acerca de la versión dada a conocer por la Junta Central Pro Abaratamiento de la Vida, por la cual se hace figurar al sindicato aludido, formando parte de dicho junta y adherido a la actividad que ella desarrolla en nuestra capital.

Formación de las Listas de Mayores Contribuyentes

Al reiterar las instrucciones ... impartidas, para la formación de las listas de mayores contribuyentes que servirán de base para el padrón electoral en las comunas y municipalidades, se expresa lo siguiente:

"Santa Fe, abril 16 de 1947. Señor Delegado Comunal. Por circular 372 enviada a todas las Comunas de la Provincia, el 1º de marzo ppdo. se transcribía el decreto Nº 1019 dictado en Acuerdo de Ministros en fecha 26 de febrero ppdo., disponiendo que la Dirección General de Rentas, por intermedio de sus oficinas Receptoras, formaran y enviaran a las Comunas, las listas de los mayores contribuyentes, que servirán de base para el proceso pre-electoral; como asimismo por el artículo 22 se daban las instrucciones a los señores delegados para la prosecución de los referidos trámites.

"Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio que algunos señores delegados no han dado cumplimiento al art. 85 de la Ley de Comisiones de Fomento, referente a la publicación de las expresadas listas de mayores contribuyentes, se le hace a usted presente que tales formalidades deben llenarse de inmediato, y se le recuerdan las sanciones específicas en el último apartado del artículo 85 de la ley 2439. Si la omisión fuera como consecuencia de que las Oficinas Receptoras de Rentas no hubieran enviado las listas con la anticipación necesaria, deberá reclamarlas usted, telegráficamente a dichas oficinas, poniendo a su vez, en conocimiento de este Ministerio, la situación apuntada.

"Aprovecho la oportunidad para recordar al señor Delegado la necesidad de proseguir con los trámites pre-electorales con la mayor regularidad (si se dedujeran tachas, elevarlas oportunamente a la Oficina Receptora; publicación lista definitiva Mayores Contribuyentes; Convocatoria para constituir la misma, etc.) para poder así cumplimentar en todo su alcance el decreto 1019 y los deseos del P. Ejecutivo, de dar, a esos centros, su gobierno comunal propio".

LAS ANDANZAS DE UN "INFLUYENTE"

El gobierno del doctor Suárez se caracteriza, entre otras calamidades, por el número excesivo de "secretarios privados", de "guarda-espaldas" y de "influyentes". Entre estos últimos se encuentra Alberto G. Bieler, el cual registra, entre otras cosas, un proceso por agresión y lesiones en la persona de una enfermera. Ello fué motivo, a más de otros cargos que se le hicieran, de que fuese separado del cargo de secretario de la entidad que agrupa al personal de hospitales, sanatorios, etc.

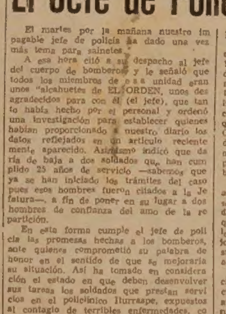
Dicho individuo, que hace valer su ascendiente en los ministerios de la provincia, está adscripto a una de esas dependencias, y cobra sin trabajar. Sus verdaderas actividades son bastante malas por cierto, ya que se lo ve frecuentar el departamento de policía en procura de libertades de detenidos; o bien como falso inspector del organismo que tiene a su cargo; presentarse a determinados negocios cuyos propietarios han incurrido en infracciones, donde ofrece sus "valiosos servicios" para que no les apliquen las penalidades que les corresponda. Claro está que su "influencia" se cotiza de acuerdo al candidato. Ponemos en descubierto las andanzas de este "funcionario" para que no siga haciendo víctimas con sus actividades ilegales.

Se aceptó la donación de diversos terrenos

Se dictó una resolución por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas aceptando los ofrecimientos de donación de terrenos afectados por la construcción de los canales de desagües laterales de la Ruta Provincial Nº 15, tramo Casilda - Cruz Alta, formulados por los señores: Santiago, Nicolás, Juan y Pablo E. Recemicioch; Jacobo Recemicioch; Enrique Ruggieri; Blas Sambrailo y Ursula Agnola de Rozzo.

La Escribanía de Gobierno deberá extender las correspondientes escrituras traslativas de dominio.

El Jefe de Policía Amenaza con Represalias



El martes por la mañana nuestro impagable jefe de policía ha dado una vez más tema para sainetes.

A esa hora citó a su despacho al jefe del cuerpo de bomberos y le señaló que todos los miembros de esa unidad eran unos "alcahuetes de EL ORDEN, unos desagradecidos para con él (el jefe), que tanto había hecho por el personal y ordenó una investigación para establecer quienes habían proporcionado a nuestro diario los datos reflejados en un artículo recientemente aparecido. Asimismo indicó que daría de baja a dos soldados que han cumplido 25 años de servicio —sabemos que ya se han iniciado los trámites del caso pues esos hombres fueron citados a la Jefatura—, a fin de poner en su lugar a dos hombres de confianza del amo de la repartición.

En esta forma cumple el jefe de policía las promesas hechas a los bomberos, ante quienes comprometió su palabra de honor en el sentido de que se mejoraría su situación. Así ha tomado en consideración el estado en que deben desenvolver sus tareas los soldados que prestan servicios en el policlínico Iturraspe, expuestos al contagio de terribles enfermedades, como el caso trágico de un hombre perteneciente al cuerpo que contrajo una infección como consecuencia de la anomalía señalada y se quitó la vida. O de ese otro que enfermo a un grado extremo fué dejado cesante...

Es más aún, en fecha reciente, cuando el jefe visitó el Policlínico alguien le invitó a pasar al lugar reservado a los soldados que prestan guardia en el establecimiento, a lo que se negó terminantemente, quizás en resguardo de su preciosa salud. Y de esto no hemos sido nosotros únicamente quienes se han ocupado, para que el jefe dirija sus baterías contra EL ORDEN, pues hasta el mismo Juan José de Soiza Reilly habló de los soldados sometidos a esa inhumana obligación y sus palabras fueron difundidas a todos los ámbitos de la República.

Cuando cabía que desde la Jefatura se adoptaran las más enérgicas disposiciones, se toma un camino más a propósito de un dictador de bolsillo; sistematizando contra quienes hayan podido informarnos y se sale exigiendo a los soldados que cuiden mejor sus botas, que deben comprárselas de su peculio personal, sin contar con el pres acordado a otros servidores con ese fin.

Resulta contradictoria la actual situación del jefe, que en su primera visita al cuerpo de Bomberos, realizada a poco de asumir su elevado cargo, dijo con voz tonante —Júpiter en miniatura— que a él le tendrían sin cuidado las críticas del periodismo, desde que tenía perfectamente arreglada su situación económica, concepto lógico este último desde que cobra dos elevados emolumentos: su pensión de militar retirado y la jugosa suma que proviene de sus actuales funciones, sin que sea posible olvidar el ingreso extra que logra su hija, designada para dar clases de danzas autóctonas en reemplazo de una profesora que llevaba muchos años en el Liceo Municipal. Tampoco es posible echar en saco roto lo que en el argot popular se designa como una "avivada"; el quitar cuatro cubiertas a un coche oficial de la repartición y ponerlas a su auto privado para que la señora esposa del funcionario principal de la misma pudiera pasear a su gusto y paladar en la orgullosa capital argentina, con un chófer también de la dependencia, a sus completas órdenes. Y el automóvil despojado de sus gomas figuraba en "reparaciones"!

Esto que el lector aprecia a través de nuestras informaciones, no constituye desgraciadamente sino uno de los tantos episodios que se suceden en el desgobierno del doctor Suárez, donde cada jefe o funcionario obra a la manera de sátrapa o señor feudal, con todos los derechos inherentes a su absolutismo y olvido de elementales derechos humanos.

La prensa consciente ha hablado. Y parece que a los funcionarios desleales con los principios que orientan las directivas de la política argentina —de encendida fe revolucionaria y de profunda justicia—, les disgusta que se señalen yerros o faltas gravísimas.